Suaita - Santander, Enero 21 2026

Señor(es)
BIO CONTROL CARE S.A.S.
R.L. FREDDY ANDRES BLANCO RIOS
Carrera 9 N. 42 – 38 P6 APTO 602 - Bucaramanga
andresblanco1979@yahoo.com.co
E.S.M.

Asunto: **INVITACION A PRESENTAR PROPUESTA**

El suscrito en mi calidad de Gerente de la **EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO, "SUAITANA DE SERVICIOS PUBLICOS S.A. E.S.P.",** con NIT 901.142.488-8, a través de la presente comunicación, comedidamente me permito invitar a presentar propuesta para participar en el proceso cuyo objeto es: "**PRESTACION DE SERVICIOS DE LABORATORIO PARA EL ANALISIS MICROBIOLOGICO Y PRUEBAS FISICOQUIMICAS DE AGUA POTABLE PARA LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA DE LOS CORREGIMIENTOS DE SAN JOSE, VADO REAL Y CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SUAITA – SANTANDER, ADMINISTRADAS POR LA SUAITANA DE SERVICIOS PÚBLICOS S.A. E.S.P",** con las siguientes especificaciones:

ANALISIS FISICOQUIMICO Y MICROBIOLOGICO DEL AGUA						
ITEM	**DESCRIPCION**	**MÉTODO**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**PRECIO UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	Materiales Flotantes	Gravimétrico	Ausencia/Presencia	24	$174.489	$4.187.736
2	Temperatura	SM 2550 B	ºC			
3	Olor	Comparativo	Ausencia			
4	Ph	SM 4500-H+ B				
5	Cloro Residual L	SM 4500-Cl- B	mg/L			
6	Conductividad	SM. 2510 B	µs/cm			
7	Turbidez	SM. 2130 B	NTU			
8	Alcalinidad	SM. 2320 B	mg/L			
9	Dureza Total	SM 2340 C	mg/L			
10	Hierro Total	SM. 3500 Fe D	mg/L NO3			
11	Calcio	SM 3500 Ca B	mg/L N			
12	Sulfatos	SM4500-SO4-2 E	mg/L			
13	Cloruros	SM 4500-Cl- B	mg/L			
14	Nitratos	SM 4500-NH3 B	mg/L			
15	Nitritos	SM 4500-NH3 B	mg/L			
16	Magnesio	CALCULO	mg/L			
17	Color	SM 2120B	UPC			
18	Aluminio	SM 3500 Al	mg/L			

19	Coliformes Totales	Filtración Por Membrana	< 1 NMP/ 100 ML			
20	E Coli	Filtración Por Membrana	< 1 NMP/ 100 ML			
21	Mesófilos	Filtración por Membrana	< 1 NMP/ 100 ML			
Caracterización fisicoquímica y microbiológica para agua de consumo humano según Resolución 2115 de 2007					**TOTAL**	$4.187.736

PARAGRAFO. El costo del análisis por cada muestra (01) muestra tomada para análisis fisicoquímico y microbiológico midiendo los (21) ítems o parámetros; La toma de muestra Fisicoquímico y Microbiológico debe realizarse de forma simultánea en el punto de toma además en el mismo periodo de tiempo que dure la misma y el mismo punto de caracterización.

Obligaciones Específicas del Contratista

1. Cumplir con el objeto y el alcance del presente contrato de prestación de servicios con calidad y buena disposición para el desarrollo del mismo.
2. Encargarse directamente de la toma de muestras en las plantas de tratamiento de los corregimientos de San José, Vado Real y la Cabecera Municipal de Suaita – Santander, lo cual supone contar con todos los implementos necesarios para realizar el análisis fisicoquímicos y microbiológicos, así como las muestras en el laboratorio autorizado.
3. Los informes de los resultados de los análisis deberán ser entregados en la SUAITANA DE SERVICIOS PUBLICOS S.A. E.S.P. ubicada en la Calle 5 N. 8 – 26 Parque Principal Suaita – Santander, los costos de desplazamiento serán asumidos por el contratista.
4. Realizar los análisis de laboratorio pertinentes, de acuerdo a los parámetros y directrices técnicos conforme a la normatividad vigente colombiana.
5. Realizar la entrega de los informes de resultados de análisis efectuados en laboratorio, dentro de los **DIEZ (10) DIAS CALENDARIO** contados a partir de la recepción de la muestra en laboratorio.
6. Informar de forma inmediata al supervisor sobre cualquier anormalidad que evidencie en el análisis de la(s) muestra(s).
7. Garantizar calidad del servicio, entendiéndose por calidad del bien el conjunto total de características y especificaciones técnicas requeridas para satisfacer las necesidades de la Entidad.
8. Las demás que sean asignadas y que se relacionen con el desarrollo del objeto.
.

PARÁGRAFO: El CONTRATISTA ejecutará el objeto y las obligaciones derivadas de este contrato de manera autónoma e independiente, sin ninguna clase de subordinación frente a la entidad contratante y utilizando sus propios medios.

IDONEIDAD Y/O EXPERIENCIA

IDONEIDAD: Persona natural y/o Jurídica: con matricula o registro mercantil en la cámara de comercio, que tenga registrado el desarrollo de actividades iguales o similares a las del presente proceso; sin inhabilidades ni conflicto de intereses para suscribir contratos.

EXPERIENCIA: Acreditar experiencia especifica en procesos de contratación con Entidades Públicas y/o Privadas, mediante la presentación de UN (01) contrato, acta de Liquidación y/o certificación suscrita con entidades públicas o privadas que haya sido ejecutado y liquidado.

PRESUPUESTO OFICIAL

La **EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS S.A. – E.S.P. "SUAITANA DE SERVICIOS PÚBLICOS S.A. – E.S.P"**, proyectó dentro de sus gastos para el presente proceso el valor de **CUATRO MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS MCTE ($4.187.736)**, Impuestos y gravámenes incluidos.

FORMA DE PAGO

La **"SUAITANA DE SERVICIOS PÚBLICOS S.A. – E.S.P",** pagará el valor del contrato así: Mediante **PAGOS PARCIALES**, de acuerdo a la emisión de las facturas por el concepto del objeto del contrato realizados por EL CONTRATISTA y recibido a satisfacción por EL CONTRATANTE, con la presentación de los siguientes documentos: **1).** Cuenta de cobro y/o factura. **2)**. Comprobantes de pago al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Profesionales, de acuerdo con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas. **3)**. Certificación de cumplimiento o acta de cumplimiento suscrita por el supervisor. **4)** Pago de estampillas, según el caso. **5**) Los demás documentos requeridos para el diligenciamiento de la respectiva orden de pago. La no presentación de estos documentos o su presentación extemporánea a la entidad contratante del pago de intereses moratorios.

Parágrafo Primero. Dentro del valor estimado en el contrato se entienden incluidos todos los costos directos e indirectos impositivos o tributarios, para lo cual, los gastos que se causen en la legalización del presente contrato serán pro cuenta del Contratista.

Parágrafo Segundo. EL CONTRATISTA autoriza a **"SUAITANA DE SERVICIOS PÚBLICOS S.A. – E.S.P"**, para que por conducto de la Tesorería de **"SUAITANA DE SERVICIOS PÚBLICOS S.A. – E.S.P",** se efectúe los desembolsos a su favor, las deducciones por concepto de los gravámenes de **"SUAITANA DE SERVICIOS PÚBLICOS S.A. – E.S.P"** y legales a que hubiere lugar, teniendo en cuenta para la respectiva deducción, los parámetros que para tal efecto haya establecido la disposición que dio origen al gravamen.

PLAZO:

El plazo del contrato será **HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026 O HASTA AGOTAR RECURSOS ECONOMICOS**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio y previo cumplimiento de los requisitos de suscripción y legalización, **sin superar la vigencia 2026.**

DOCUMENTOS REQUERIDOS

1. Carta de presentación de la propuesta, con la identificación y los datos del proponente, y con la manifestación expresa de que el proponente no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en la Constitución Política o en la Ley.
2. Copia de la cédula de ciudadanía.
3. Certificado de Existencia y Representación Legal, con una vigencia no mayor a 30 días a la suscripción del contrato, si es Persona Natural Matricula Mercantil.
4. Copia del RUT Actualizado
5. Certificado sobre pagos correspondientes a los sistemas de seguridad social pago de aportes parafiscales, expedido por el Representante Legal o Revisor Fiscal. Cuando aplique
6. Copia de la Libreta Militar (si es hombre con edad inferior a los 50 años).
7. Certificado de antecedentes de Responsabilidad Fiscal de la persona natural (Contraloría). En caso de personas jurídicas, del Representante Legal y de la persona jurídica (con el NIT). (consultado por la Entidad).
8. Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona natural (Procuraduría). En caso de personas jurídicas, del Representante Legal y de la persona jurídica (con el NIT). (consultado por la Entidad).
9. Certificado de antecedentes judiciales / en caso de personas jurídicas el certificado del Representante Legal. (consultado por la Entidad).
10. Certificado de inhabilidades por delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes. (consultado por la Entidad).
11. Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC- de la Policía Nacional / en caso de personas jurídicas el certificado del Representante Legal. (consultado por la Entidad).
12. Certificado de Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional (consultado por la Entidad).
13. Formato Único de Hoja de Vida de la Función pública con sus respectivos soportes de experiencia.
14. Formato Único de Declaración de Bienes y Rentas para la persona natural y para el representante legal cuando se trate de persona jurídica.

ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN

La propuesta económica y documentos soportes deberán ser allegados a las instalaciones de la **"SUAITANA DE SERVICIOS PÚBLICOS S.A. – E.S.P",** ubicada en la Calle 5 Nº 8 – 26 Parque Principal de Suaita – Santander, o al correo electrónico: serviciospublicos@suaita-santander.gov.co al día siguiente a la presente comunicación.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO
JULIO CESAR SANCHEZ CAMACHO
Gerente.